

PRESENTACIÓN AL NÚMERO 16 DE
LA REVISTA *MEYIBÓ*.
DOSSIER, JÓVENES Y ESPACIO PÚBLICO

Olga Lorenia Urbalejo Castorena

Investigadora-subdirectora, Instituto de Investigaciones
Históricas-UABC



l primer comentario a realizar en esta presentación es de agradecimiento hacia quienes atendieron la convocatoria para este *dossier*, investigadoras e investigadores jóvenes, algunas de mayor experiencia, que en el interés del trabajo colaborativo y de discusión exponen sus hallazgos y propuestas dentro del campo de los estudios de la juventud, o juventudes; de la misma forma hago extensivo el reconocimiento a las y los especialistas que dictaminaron de manera anónima, realizando una revisión rigurosa de los contenidos de los textos que componen este número.

Es importante señalar que el número 16 de la Revista *Meyibó*, *dossier, jóvenes y espacio público*, es el primero que se orienta desde la interdisciplina, siendo una publicación académica que hasta el momento su contenido se había basado en la historia, hoy permite tener la perspectiva desde la geografía humana, sociología y antropología con una guía conceptual común, jóvenes y espacio público. Resulta también de interés señalar que en conjunto los cuatro artículos están realizados desde la etnografía, método de la ciencia antropológica que desde la

óptica de quienes investigan toma características particulares para dirigirlo. Así, el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Baja California se congratula de la generación de conocimiento en conjunto y de las posibilidades de diálogos entre las distintas disciplinas.

La juventud es un periodo de vida al que se le ha dotado de características transicionales, un paso de la niñez a la *edad* adulta que de la misma manera se ha biologizado¹ en la cual se está expuesto o sujetado a cambios relacionados con el contexto. Pareciera también, que en esta etapa se presenta la posibilidad de asumir el rol de *las formalidades* y responsabilidades normadas por instituciones como la familia o el Estado, o bien ser un disidente de las mismas. Desde esa dicotomía se pudiera pensar que la construcción del ser joven se basa en “una suerte ya echada” sin embargo, los numerosos estudios de juventud realizados en el área de las humanidades y las ciencias sociales han permitido problematizarla y ver su heterogeneidad.

Considerada como una atributo urbano, la juventud en las ruralidades se permea entre los modos de vida, y al ser también

¹ La adolescencia como una de las fases de la juventud se relaciona con los aspectos biológicos y apunta a una uniformidad, referir a los cambios corporales sería un ejemplo de esto, sin embargo en discusión a lo anterior también se habla de lo social y cultural, para dar cuenta de que no todas las etapas inician al mismo tiempo entre los grupos culturales. Urteaga apunta que “Epistemológicamente, el concepto de adolescencia es emplazado al interior de una teoría que asume el curso de la vida como una serie de estadios de desarrollo que involucran la maduración mental, física y psicológica por las que toda la gente pasará, y donde la adultez es considerada “la cima” del desarrollo humano. La adolescencia es definida como fase/etapa universal del desarrollo biológico y mental, procesos indisociables y fundamentales que colocan al entorno social y cultural en un lugar secundario”. La misma autora continúa para debatir este argumento al responder que lo anterior hace una observación del individuo como aislado de lo social, precisamente es la persistencia de los estudios sobre juventudes desde las ciencias sociales. El individuo es visto separado de la sociedad, como poseedor de un yo presocial. (Urteaga, 2009, p. 5).

un producto de clase,² en los grupos llamados populares o subalternos se reelabora, lo que ha llevado a cambios en dichos grupos juveniles, y las posibilidades que se tienen de construirse y ser en el mundo joven se diversifican. La teoría sobre juventud ha dejado claro que las condiciones etarias (móviles por cierto, según desde qué institución se determinan) no son el único marcador del ser joven, sino que se involucran las condiciones sociales, políticas, culturales y económicas.

El historiador sociocultural Jonh R. Gillis, observa a la juventud y las consecuencias de la modernización (1770-1880) en Europa, apunta (siguiendo a De Sauvigny) a su relación con las corrientes artísticas e intelectuales en Francia y Alemania y hace referencia a los movimientos políticos y la incorporación de jóvenes a éstos (Gillis, 2018, p. 61), a los cuales distingue por clase social:

Las clases trabajadoras desarrollaron su propia y distintiva cultura juvenil, organizada en torno a las pandillas de los vecindarios urbanos, mientras las clases medias y altas crearon formas exclusivas que incluían a los modernos movimientos estudiantiles y bohemios. En algunas ocasiones, este proceso consistió simplemente en reemplazar las “viejas tradiciones de juventud”; sin embargo, implicó adaptar más frecuentemente sus características a las nuevas condiciones (Gillis, 2018, p. 62).

Observamos, que las interrelaciones contextuales han sido fundamentales para comprender la configuración de las juventudes; la historia tiene una importante representación en

² La referencia urbana y de clase en México se sitúa a finales del siglo XIX e inicio del XX cuando los gobierno de Benito Juárez y Porfirio Díaz con “su política modernizadora y la estabilidad económica alcanzó a un número reducido de mexicanos, una clase alta quienes generalmente tenían mayor acceso a la educación académica y se podían dedicar a su preparación, misma que tendría repercusiones por considerarla una inversión retribuable en beneficio de la nación”. (Urbalejo, 2014, p. 41-42).

cuanto a los estudios de movimientos estudiantiles, políticos y sociales, posible por la ampliación de su campo de investigación, que se dio con mayor notoriedad a partir de la década de 1970, a lo que refieren Serna y Pons al mencionar que se introdujeron nuevos temas y objetos de estudio que en la antropología eran más comunes, tal es el caso de la familia, la actitud hacia la muerte, además de dirigirse al análisis de relaciones de grupos socioculturales e individuos y sus significaciones (Serna y Pons, 2013, p. 107).

En las ciencias sociales desde la antropología se realizaron etnografías para definir y abordar a los y las jóvenes como sujetos centrales a investigar, la de Margaret Mead realizada en 1928, sobre adolescencia en Samoa (isla de la Polinesia) ha sido emblemática para los estudios que le han continuado. Su discusión central radicó en desarticular la tesis del psicólogo Stanley Hall, quien basándose en adolescentes estadounidenses había concluido los rasgos definitorios de esta etapa. La antropóloga,

con base en datos de campo cuestiona una definición construida a partir de las, entonces, disciplinas y posturas teóricas hegemónicas en el estudio de las sociedades: la psicología y el evolucionismo organicista que, ahora sabemos, racionalizaron gran parte de los fenómenos sociales emergentes en la modernidad occidental generalizando esas representaciones al resto de sociedades y cultura (Urteaga, 2011, p. 14).

Desde el parteaguas de Mead a la actualidad, los estudios sobre juventud son bastos y diversos, y hay desde quienes los enfocan solo en el corte de la edad, hasta, como se ha hecho referencia, aquéllos que discuten su construcción, encontrándonos con seminarios y centros de investigación, así como posgrados especializados en el tema. No obstante, pareciera que dado su liminidad se recurre a un sujeto/objeto estudiado desde en una inmediatez, los cohortes que se elaboran desde quien realiza las investigaciones, tienden vías para discutir y

analizar a quienes están detrás en el relevo generacional y el cómo prefiguran una vida adulta, de la misma manera exponen los procesos en los que se insertan.

Dada la relación de espacialidades entre las sociedades, es preciso distinguir entre los espacios ocupados y vividos por los y las jóvenes, como son los del habitar, que rebasan los límites de las casas y se extienden hasta las calles inmediatas de vida, y otro más como el escolar; en ambos se generan lazos entre las grupalidades, relacionándose ante ciertas identificaciones, algunas veces devenidas de la cotidianidad de compartir esos espacios. Reguillo refiere que, los sectores populares de la década de 1980 tomaron el barrio, ahí “el grupo de pares servía para cobijar bajo un manto homogéneo las diferencias individuales y para ofrecer el efecto ilusorio de un “nosotros” compacto, que se convertía en el punto de llegada y salida de las visiones del mundo” (2012, p.79). Los análisis sobre barrios para observar las condensaciones sociales y culturales han tenido cambios desde los elaborados por la Escuela de Chicago (desde 1915), esto a través de las distintas corrientes en la geografía humana y otros acercamientos disciplinarios, que se han encaminado además a mostrar la importancia del uso de otros lugares comunes, como los laborales, las calles y los parques entre otros más.

Por su parte la escuela es un espacio que cada vez con más frecuencia se privilegia para realizar estudios sobre juventud, ya sea porque la educación puede considerarse inherente a la normativa de los y las jóvenes (una referencia al menos, entre estudiar o no hacerlo) o por tratarse de un *universo* más asequible a los y las académicas, las causas son variadas y cualquiera que fuera considero que los espacios escolares debieran tener consideraciones como los expresadas por ViñaoFrag,

Pueden ser referidas al ámbito de la escuela como lugar, a su configuración arquitectónica y a la ordenación espacial de personas y objetos, de usos y funciones que tiene lugar en dicho ámbito. Pero

también indican ya algunos de los aspectos que hacen de la escuela un espacio peculiar y relevante. En especial si se tiene en cuenta que en ella se permanece durante aquellos años en los que se forman las estructuras mentales básicas de los niños, adolescentes y jóvenes. Unas estructuras mentales conformadas por un espacio que, como todos, socializa y educa, pero que, a diferencia de otros, sitúa y ordena con esta finalidad específica a todo y a todos cuantos en él se hallan (1993, p. 19)

De esta forma, la escuela a la vez que tiene una preconfiguración, recibe de manera dialectal la experiencia de quienes apropian ese espacio desde sus historias y experiencias en lo individual y sus referencias grupales.

Lo anterior apunta hacia algunos de los lugares donde puede verse la expresividad de los y las jóvenes, comprendidos desde el espacio público, que tiene acepciones analíticas abordado desde lo ideológico o bien como espacio común. Sabemos que no hay una separación tajante entre el público y el privado —espacios— sino que uno se contiene del otro, no obstante algunas diferencias podrían radicar en la posibilidad de que en lo público puede preponderarse la manera en que se elige ser expuesto, el cómo se quiere ver. Un aspecto que diferencia el espacio público respecto a otros donde también se congregan grupos, es lo político; el antropólogo del espacio Manuel Delgado considera que, “se le asigna la tarea estratégica de ser el lugar en que los sistemas nominalmente democráticos ven o deberían ver confirmada la verdad de su naturaleza igualitaria, el lugar donde se ejercen los derechos de expresión y reunión de formas de control sobre poderes y el lugar desde el que esos poderes pueden ser cuestionados en los asuntos que conciernen a todos” (2011, p. 38).

El espacio público, entre redefiniciones y delimitaciones, es abordado en los artículos que enseguida se presentan por algunas autoras como escala de estudio, donde se localizan los y las jóvenes, en otros lo veremos con un planteamiento

relacional que se analiza, siendo el espacio escolar al que más se acude. Sin excepción, los cuatro artículos están realizados etnográficamente, lo que implicó un acercamiento de persona a persona con los y las jóvenes referidas, y en todos los casos hay un predominio de las construcciones de lo joven desde lo sociocultural.

Jahel López Guerrero en su artículo, “Las mujeres indígenas jóvenes en el espacio público de la ciudad, una experiencia aún por conocer” realiza un importante análisis sobre mujeres jóvenes indígenas en el espacio público, reflexión que lleva a cabo mediante revisiones de etnografías y bibliografía, y conjuntamente su amplia experiencia y aportaciones al tema. Refiere al dinamismo social y cultural de los grupos étnicos lo cual es reflejado en los estudios que exploran esos ejes, además la autora va indagando sobre la posición de las jóvenes en las propias estructuras de los grupos. El texto así, se orienta a un espacio público que relaciona con la migración a los centros urbanos del país, donde la discriminación y las tensiones identitarias tienen un carga simbólica y estructural; la autora destaca claramente la oportuna indagación sobre el sujeto joven en la práctica del espacio y cómo en este se comprende la experiencia e historia de *lo indígena*.

Desde su práctica como docente y la realización de un proyecto de cineclub en una universidad con enfoque intercultural y religioso, Marcela Meneses Reyes redacta su artículo “Ser mujer joven indígena universitaria en contextos de desplazamiento espacial”. Al realizar un seguimiento de la trayectoria de vida de las estudiantes (con el uso de herramientas etnográficas) la autora profundiza en una movilidad que focaliza en la espacial, pero que muestra otras movilizaciones, por ejemplo en el contraste de vida de las jóvenes que han *salido* a estudiar y las que no, y de la misma manera en el reencuentro con sus comunidades y sus relaciones afectivas, incluyendo las familiares. El trabajo de Meneses es un análisis con posibilidades abiertas

a las investigaciones de larga data, *provocación* de la autora al mencionar la viabilidad de seguir con la indagación de un proceso “abierto” en las comunidades propiciado por las y los jóvenes en desplazamiento espacial.

En discusiones recientes juvenólogas y juvenólogos entre los que encontramos a José Manuel Valenzuela, se ha referido al juvenicidio,³ en la propuesta los casos de estudios presentados son en su mayoría sobre hombres asesinados en contextos de violencia (partiendo del caso de la desaparición de los jóvenes estudiantes de Ayotnizapa en 2014), no obstante en la propuesta realizada desde esa conceptualización se reconoce la vulnerabilidad por las intersecciones de género, clase y etnia los casos, por ejemplo de feminicidios con regularidad no son abordados, se trata por lo tanto de un marco conceptual prácticamente construido para el género masculino. Así, *del otro lado tendríamos* dichos feminicidios y las insistencias de declarar alertas de género (regularmente solicitadas por activistas feministas) lo que ha dejado en claro la impunidad y libertad con que una mujer puede ser asesinada -por el hecho de ser mujer-, evidencia también de un sistema sociocultural y judicial con inequidades de género. La autora Leticia Pogligli en su texto, “Feminicidios e inseguridades. Vivencias y significaciones

³ Descrito por el académico el juvenicidio, “posee varios elementos constitutivos que incluyen precarización, pobreza, desigualdad, estigmatización y estereotipamiento de conductas juveniles (de manera especial de algunos grupos y sectores), la banalización del mal, que alude al desdibujamiento de los referentes dicotómicos entre el bien y el mal, lo que permite a los asesinos matar sin mayores cargas emocionales, la adulteración del Estado y de las instituciones de administración de justicia que producen y reproducen corrupción e impunidad como forma cotidiana de funcionamiento, la estratificación social basada en relaciones de subalternización, donde el orden dominante ha ampliado las condiciones de precariedad, vulnerabilidad e indefensión de los grupos subalternizados a partir de ordenamientos clasistas, racistas, sexistas, homofóbicos y un orden prohibicionista que, con el pretexto de combatir al llamado crimen organizado, ha funcionado como estrategia que limita los espacios sociales de libertad”(Valenzuela, 2015, p. 12).

de jóvenes estudiantes de bachillerato de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México”, parte de este contexto violento de asesinatos de mujeres y otros delitos, y expone no los casos de feminicidio, sino el cómo a partir de ello en sus espacios cotidianos los y las jóvenes de preparatoria tienen una relación que los lleva a prácticas de prevención o no, que son especializadas, lo que aborda teóricamente desde la relación entre estructura y agencia. Un aporte valioso de los resultados de la discusión de considerar que hay peligro en el recorrido de los trayectos que son propios (de la escuela a la casa) es manifestar los significados, entre los que se involucra a quiénes se reconoce como responsables, donde se incluye a los gobiernos y el sistema patriarcal.

Lorena González Pablo, escribe la, “Formación transdisciplinar en los estudiantes de la Universidad Intercultural del Estado de México”. El artículo presenta en las y los jóvenes las intersecciones de etnicidad, el espacio rural y su adscripción a una de las universidades interculturales, La Universidad Intercultural del Estado de México ubicada en San Felipe del Progreso. Si bien, la educación escolar obligatoria quedó vinculada a actividades específicas vigiladas desde las instituciones sociales, atendiendo los contextos y con una perspectiva de inclusión y progreso, la educación intercultural objetivamente se plantea realizar un aporte a las comunidades de sus estudiantes. González Pablo denota la importancia de una transdisciplinaridad formativa, desde las ciencias sociales y los saberes de los grupos (en este caso del pueblo indígena mazahua) así como la participación de los y las estudiantes con las comunidades, para lo que realiza una descripción de las actividades de vinculación que se llevaron a cabo en el transcurso de su investigación y práctica como profesora. Uno de los resultados favorables de esta formación, refiere la autora, es el sentido de pertenencia que se fortalece entre los y las jóvenes y un auto reconocimiento en los procesos de los grupos de adscripción.

Se concluye este número temático con dos reseñas, la primera elaborada por Luis Fernando García al libro de Jahel López Guerrero (2017) *Mujeres jóvenes indígenas en la zona metropolitana del Valle de México: condiciones estructurales y subjetividades en la construcción de su experiencia juvenil*, en la cual se resalta la contribución de la autora a los estudios de juventud dando énfasis a sus propuestas teóricas metodológicas, además de a la riqueza etnográfica del texto. Posteriormente encontramos la reseña de Carlos de Jesús Gómez-Abarca al libro de Laura L. Luciani (2017) *Juventud en dictadura: Representaciones, políticas y experiencias juveniles en Rosario (1976-1983)*. Gómez destaca el importante ejercicio de memoria que resulta una contribución para el estudio sobre los jóvenes en este contexto violento, para el caso el de la dictadura en Sudamérica, además de señalar cómo se configuró a este grupo social en una de las provincias argentinas.

BIBLIOGRAFÍA

- Delgado, Manuel, *El espacio público como ideología*, Madrid, Catarata, 2015.
- Gillis, Jonh, *Juventud e historia tradición y cambio en las relaciones de edad en Europa*, Traducción Mauricio Sáenz, UNAM, IMJUVE, SDI, SIJ, Ciudad de México, 2018.
- Reguillo, Rossana, *Culturas Juveniles. Formas políticas del desencanto*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2012.
- Serna Alonso, Justo y Anaclet Pons, *La historia cultural. Autores, obras, lugares*. Madrid, AKAL, 2005.
- Urbalejo Castorena, Olga Lorenia, *Imaginario juveniles. Un análisis desde la condición étnica-urbana de los jóvenes mixtecos en Tijuana*, tesis de doctorado, UAM-I, Ciudad de México, 2014.

- Urteaga del Pozo, Maritza, “Juventud y antropología. Una exploración a los clásico”, *Diario de Campo, Suplemento*, núm. 56, octubre-diciembre, pp. 13-27, 2009.
- _____, “Retos contemporáneos en los estudios sobre juventud”, *Alteridades*, vol. 21, núm. 42, pp. 13-32, 2011.
- Valenzuela Arce, José Manuel, *Juvenicidio: Ayotzinapa y las vidas precarias en América Latina*, NED Ediciones, ITESO, El COLEF, Tijuana, 2015.
- ViñaoFrag, Antonio, “Del espacio escolar y la escuela como lugar: propuestas y cuestiones”, *Historia de la educación*, vol. XII-XIII, pp. 17-74, 1993.